

Que las buenas experiencias sean regla y no excepción



Con la participación del Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez y otros dirigentes del país se desarrolló este miércoles el balance anual de trabajo del Sistema Bancario y Financiero en el pasado año.

Yaima Puig Meneses, 13 de Marzo de 2019

“Que las buenas experiencias sean regla y no excepción”, valoró el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, este miércoles durante el balance anual de trabajo del Sistema Bancario y Financiero nacional, donde los participantes coincidieron en la necesidad de incrementar la calidad de los servicios bancarios.

Su accionar cotidiano —reflexionó Díaz-Canel— tiene que estar encaminado a trabajar con toda entrega por resolver cualquier insatisfacción que tenga la población con los servicios, que nadie se irrite porque la gente proteste ante cualquier deficiencia, tienen todo su derecho.

Vamos a simplificar trámites y evitar molestias, una parte importante de lo cual se resolverá cuando tengamos comercio electrónico y bancarización, valoró. Como un reto consideró la urgencia de preparar a la población para que haga uso de los servicios y las nuevas plataformas, “hay que demostrarle que pueden usarse para que acudan a estos”.

Asociado a ello, reflexionó sobre la necesidad de informatizar todos los procesos internos del sistema Bancario y Financiero, pero también los que están de cara a la población, para que la gente sea capaz de acceder a cualquier servicio bancario a través de plataformas informáticas. En cuanto al desarrollo del comercio electrónico —dijo— avanzar en la bancarización de todo lo que hagamos en la economía es fundamental, eso nos va a quitar papeleo, va a evitar delito y dejará trazas de las acciones que se realicen.

Por otra parte, valoró que el sistema bancario y financiero guarda una estrecha relación con las más disímiles decisiones que se adoptan en el país, con los procesos que vive la sociedad, y con las políticas que se diseñan como parte de la implementación de los lineamientos aprobados por el Sexto Congreso del Partido Comunista. Son ustedes también quienes realizan las operaciones financieras en el exterior, con toda la complejidad que imponen los momentos actuales, consideró.

Al referirse a la compleja situación internacional en nuestra región y particularmente el recrudecimiento del bloqueo económico y la persecución financiera impuestos por el Gobierno de los Estados Unidos, reiteró que nuestro país tiene dos grandes prioridades que atañen a la nación por igual: la defensa y la economía. Y ustedes —dijo— son rectores de tres importantes políticas muy íntimamente relacionadas: la monetaria, la financiera y la crediticia.

Entre otros retos a los que debe hacer frente el sistema bancario y financiero reconoció el papel que le corresponde desempeñar para variar las dinámicas de trabajo, en lo cual se incluye preparar mejor a las entidades bancarias con el fin de garantizar el aseguramiento que les corresponde en el proceso de autonomía municipal y la concreción de diferentes proyectos integrales de desarrollo e iniciativa local.

Asimismo, insistió en que se debe dar a los jóvenes la posibilidad de participar en los diferentes ámbitos, de proponer soluciones, de analizar problemas, para que puedan transitar por un camino de desarrollo en las instituciones bancarias y se sientan parte.

Destacó el papel de la banca nacional para ayudar a ordenar la situación existente en lo relacionado con las cadenas de impago y para concretar financiamientos a las cadenas productivas, de manera que las empresas acudan a los créditos como una vía para desarrollarse.

Papel primordial tiene además el sistema para lograr una relación más estrecha con el sector no estatal de la economía para el cual reviste vital importancia la bancarización, subrayó.

También aquí compartió criterios que deben marcar el ritmo cotidiano del Gobierno cubano como la necesidad de lograr una administración pública cada vez más eficiente; atender la fuerza de trabajo calificada; crear adecuadas condiciones de trabajo en los más diversos escenarios; asumir la conducción de la economía desde la ciencia y la investigación; concretar los encadenamientos productivos; y lograr una mayor eficiencia en las inversiones.

Este es un sector —expresó— que debe mantenerse limpio, puro, transparente y hay que estar atentos ante cualquier sospecha de relaciones indebidas. La honestidad, en todo momento, tiene que distinguir al personal que labore en el sistema bancario, lo cual, conjugado con la sensibilidad ante los problemas de la población y una cultura del detalle, permitirá lograr mejores servicios, así como una mayor agilidad, eficiencia y creatividad para enfrentar los problemas.

Pensar como país es fundamental —reiteró— no pueden ceñirse solo al ámbito de la entidad, hay que ir más allá y pensar en cómo desde la entidad se brindan otros servicios.

TRABAJAR EN FUNCIÓN DEL PÚBLICO

Al presentar el informe de balance, la ministra presidenta del Banco Central de Cuba, Irma Martínez Castrillón, subrayó como prioridades la necesidad de continuar incrementando la bancarización y la calidad de los servicios bancarios, así como la urgencia de trabajar para reducir los trámites que debe realizar la población.

Entre las acciones desarrolladas para mejorar el servicio durante el pasado año destacó la generalización de los servicios de operaciones por cuenta de CADECA en las sucursales bancarias; acciones de capacitación a nuevos especialistas; y una mayor utilización de los servicios de Banca

Remota, Telefónica y Móvil.

Comparado con el 2017, el pasado año muestra en la matriz de pagos un incremento favorable en las operaciones que no mueven efectivos.

Como parte del desarrollo del comercio electrónico hizo mención a las tiendas virtuales 5ta y 42 y Superfácil, así como el servicio del envío de giros de Correos de Cuba, acciones en las cuales se necesita una mayor divulgación para que la población las conozca y las emplee.

Entre los principales desafíos que tienen por delante en el 2018 señaló la actualización, en correspondencia con la nueva Constitución de la República, de todas las leyes y decretos que de ella emanen; profundizar en las acciones de control; y promover las alianzas con las universidades, los centros de estudio y entidades nacionales en todo el país.

Ponernos en función del interés de nuestro público, el pueblo, es una prioridad, para lograrlo tenemos que trabajar con integralidad, lo cual va a permitir mejorar la calidad en cada uno de los servicios, comentó.

De insatisfacciones y satisfacciones se intercambiaron durante la reunión donde, entre otros temas, se examinó el papel de los bancos como aliados y asesores de los grupos empresariales; el apoyo desde el sistema bancario y financiero a las iniciativas locales en los territorios; y el trabajo que corresponde desarrollar en torno al tema de cobros y pagos.

Relacionado con este último aspecto se enfatizó en que la gestión del banco no puede estar limitada a las oficinas comerciales, sino que deben ser más proactivos con las gestiones hacia sus clientes.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2021 © Palacio de La Revolución